

TRIBUNAL SEPTIMO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE
LOS MUNICIPIOS MARACAIBO, JESÚS ENRIQUE LOSSADA Y SAN FRANCISCO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA

Maracaibo, diez (10) de mayo de 2024.

214° y 165°

CARTEL DE CITACION

Se hace saber:

A la ciudadana KARELIS ESTHER MORENO PANTOJA, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-17.186.242, domiciliada en el Municipio Maracaibo del estado Zulia, en su condición de demandada, que en la solicitud de Divorcio Por Desafecto propuesta por el ciudadano VINICIO ENRIQUE LEON DELGADO, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-18.281.670, domiciliado en el Municipio Maracaibo del estado Zulia, asistida por la abogada ISA PAOLA TORRES SOTO, inscrita en el IPSA bajo el N° 138.080; se ha ordenado citarla por medio de carteles, para que comparezca por antes este Juzgado en el lapso de quince (15) días de despacho, contados a partir de la constancia en actas de haberse cumplido con las formalidades previas en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil a darse por citada. Asimismo, se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrara Defensor Ad-Litem, con quien se entenderá la citación. Publíquese en los diarios "VERSION FINAL" Y "LA VERDAD" de esta ciudad de Maracaibo del estado Zulia.

LA JUEZA SUPLENTE,

Abog. EMILIA ACURERO D'SANTIAGO.

EL SECRETARIO,

Daniel Morales

Abog. DANIEL MORALES.

EAD/jg.-

S-2207-2024